



BANDO

Se pone en conocimiento de los vecinos de la localidad, que el servicio de sanidad vegetal de la Junta de Extremadura, desde el día 14 de septiembre ha realizado tratamientos aéreos contra la **MOSCA DEL OLIVO (Bactrocera oleae)**, en los siguientes términos municipales:

Provincia de Badajoz: Ahillones, Berlanga, Maguilla, Casas de Reina (excluido del tratamiento el polígono 8), Fuente del Arco (excluido del tratamiento el polígono 6), Llerena, Malcocinado Puebla del Maestre, Trasierra, Valverde de Llerena, Villagarcía de la Torre, Reina (excluido del tratamiento el polígono 10), Higuera de Llerena (excluido del tratamiento los polígonos 16 y 17), Valdecaballeros, Castilblanco, Cristina, Guareña, Manchita, Valdetorres, Don Alvaro, Don Benito (no se tratarán los polígonos nº 97, 98, 99, 101, 103, 104 y 108), La Zarza, Mengabril, Oliva de Mérida, San Pedro de Mérida, Valverde de Mérida, Villagonzalo, La Coronada, Villanueva de la Serena, Cabeza del Buey (excluido del tratamiento el polígono 54), Benquerencia de la Serena norte (excluida del tratamiento la pedanía de Puerto Hurraco), Garbayuela, Baterno, Esparragosa de Lares, Herrera del Duque, Puebla de Alcocer sur (no se tratarán los olivares al norte del embalse de Orellana), Siruela, Tamurejo, **Fuenlabrada de los Montes** y Talarrubias.

Provincia de Cáceres: Castañar de Ibor (excluidas parcelas situadas sur arroyo Lagales polígonos 25, 28, 29 completos y parte del 24), Frenesoso de Ibor, Robledollano, Bohonal de Ibor, Guadalupe (excluido polígono 19 parcialmente, entorno túnel vía del tren), Alia, Almoharin, Arroyomolinos, Escorial, Miajadas, Campo Lugar, Zarza de Montanchez y Montanchez (no se tratarán los polígonos nº 30 y 31)

Tratamientos terrestres.

Se recomienda realizar un tratamiento para complementar el aéreo en los términos municipales citados en el apartado anterior. En el resto de zonas olivareras los niveles de ataque se mantienen muy bajos, se recomienda no tratar.

Productos: fosmet, dimetoato (en tratamiento adulticidas en bandas), imidacloprid, spintor cebo y caolin.

Lo que se hace público, para el general conocimiento, en Fuenlabrada de los Montes, a 14 de Octubre de 2009.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA



Fdo.: INÉS MARÍA CABRERA BABIANO